

sediso q.º haviendose procedido contra  
dictamen a segunda saca del Pumen  
Cantarillo a Caydo la elec.ª de  
calde ordinario encho D.º Gregorio  
Chus Capitan del Regim.º Provin-  
cial de Milicias de Lora y actual-  
mente de alla Era Regim.º de Guar-  
nición en la Ciudad de Puerto de Car-  
tasena, y sin embargo aq.º cho 5.  
D.º Gregorio de alla Enchida Encho de  
Villa Conlencia de la Capitan-  
General de Valencia cuya licencia  
parece es por un mes lag.º fino en  
ochos de un mes; por tanto  
pareciendo le alg.º encho em-  
pleo de Capitan mayor en la  
Era presente de las actuales Guer-  
ras es incompatible con el empleo  
de Alcalde, pues antes de serlo era  
ya Capitan el expresado Sr. D.º  
Gregorio: En cuya inteligencia en  
dictamen q.º procediendose a la  
segunda saca de Consultare p.  
ere Ayuntamiento a tribunal compe-  
tente para q.º se prohibiese la du-

